

Cuenta Pública Gestión 2018

Servicio Nacional de Aduanas

Documento de Trabajo CAPP

Valparaíso, mayo de 2019

Una institución pública al servicio del país y sus ciudadanos

El Servicio Nacional de Aduanas está inserto en un contexto global y dinámico de comercio exterior y seguridad fronteriza que le exige ir adecuándose a los diversos desafíos del país con profesionalismo y proactividad, para poder cumplir plenamente con los diversos roles que sus más de 2.000 funcionarios cumplen las 24 horas y 7 días de la semana en los pasos fronterizos y puntos de control terrestres, marítimos y aéreos desde Visviri, en la Región de Arica y Parinacota, hasta Puerto Williams en Tierra del Fuego, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Sólo este primer enunciado da cuenta de la envergadura del trabajo que hoy realiza la Aduana de Chile, y por supuesto las Aduanas de todo el mundo, que desde hace varios años ya no sólo se dedican al riguroso control y fiscalización del comercio exterior para garantizar el comercio justo y legal, sino que se han convertido en uno de las principales garantes de la seguridad fronteriza para proteger al país, la ciudadanía y las familias.

Cada día y en cada actuación que tenemos frente a nuestros usuarios y ciudadanos reafirmamos la **Misión y Visión** institucionales, que remarcan todos estos aspectos enfatizando una mirada moderna de la gestión aduanera que promueve el cumplimiento voluntario para facilitar los procesos logísticos, colaborar con el desarrollo económico, la competitividad y entregarnos más herramientas de fiscalización, además de situarnos con el objetivo permanente de ser reconocidos a nivel nacional e internacional como una institución pública con una gestión de excelencia.

Sin duda, nuestro trabajo como funcionarios públicos debe estar impregnado, transversalmente, por los valores que toda institución del Estado está obligada a cumplir en su labor cotidiana, cuando se interactúa con las personas, cuando se les atiende al realizar algún trámite o requieren resolver sus dudas.

Por eso, en el Servicio Nacional de Aduanas, cuando hablamos de probidad, transparencia, profesionalismo, excelencia y compromiso, sabemos perfectamente que nos referimos a entregar una atención de calidad y con respeto en función de la ciudadanía y los desafíos del país, sin que esto signifique renunciar a nuestro roles de protección del país.

Estos son y deben seguir siendo nuestros sellos de gestión institucional para entregar el Servicio de excelencia que Chile merece.

José Ignacio Palma Sotomayor
Director Nacional de Aduanas

Contenido

I.- Misión, Visión y Valores institucionales	5
¿Qué nos guía y compromete?	5
1.- Misión	5
2.- Visión	5
3.- Valores institucionales	5
4.- Objetivo estratégicos	6
II.- Principales logros alcanzados durante el año 2018	8
1.- Gobernanza: Fortalecemos nuestra institucionalidad	8
• Entrada en vigencia de la Planificación Estratégica	8
• Certificación ISO 9001	8
• Gestión de Riesgos	8
2.- Fiscalización: Protegemos al país	9
• Programas y Planes integrados de fiscalización (PIF)3	9
• Combate del narcotráfico	10
3.- Facilitación: Desarrollamos el comercio exterior	11
• Ley 20.997 de modernización	11
• Programa Operador Económico Autorizado (OEA)	11
• Integración con otras instituciones	11
• Interconexión con Sicex y puertos	12
• E-Commerce	12
• Fortalecimiento Zona Franca	13
• Exportación de Servicios	13
4.- Recursos Humanos: Somos competentes y profesionales	14
• Gestión de personas	14
• Capacitación constante	14
5- Tecnologías de la Información y Comunicaciones: Estamos mejor conectados	15
6.- Gestión de Infraestructura y Soporte: Instalaciones para un buen servicio	16
• Eficiencia energética	16
III.- Desafíos 2019, una Aduana del Siglo XXI	17
Fiscalización	17
Programa Transformación Digital	18
Plan de Infraestructura	18
Programa E-Commerce	18
Proyecto Zona Franca	19
Proyecto de Declaración Única de Salida (DUS) embarcada	19
Procesos Fronterizos	19

Certificación de Origen Digital	19
Cumplimiento Voluntario	20
Exportación de Servicios	20
Gestión de Riesgos	20
Reducción de evasión	21
Facilitación de Comercio	21
Transformación Digital	21
Protección y Seguridad	21
Recursos Humanos	22
Eficiencia del Servicio	22
Relaciones internacionales	23
Epílogo: Consolidando nuestra institucionalidad	25

Documento de trabajo CAPP

I.- Misión, Visión y Valores institucionales

¿Qué nos guía y compromete?

La actual gestión del Servicio Nacional de Aduanas está guiada por la Planificación Estratégica 2018-2022, la que entró en vigencia a mediados de 2018 y define la forma en que la institución enfrentará los desafíos presentes y futuros, para seguir fortaleciendo sus roles de protección del comercio exterior, las fronteras y la ciudadanía.

1. Misión

Fiscalizar y facilitar el comercio exterior, para contribuir a la recaudación fiscal, al desarrollo económico, a la competitividad y a la protección del país y las personas, promoviendo el cumplimiento voluntario de la normativa, entregando un servicio de calidad e innovador, con funcionarios probos y competentes.

2. Visión

Ser reconocidos nacional e internacionalmente como un Servicio con una gestión pública de excelencia, líderes en la protección y desarrollo del comercio internacional de Chile, con funcionarios altamente especializados y que observen los principios de probidad y transparencia.

3. Valores institucionales

Los valores institucionales del Servicio Nacional de Aduanas son los ejes para una conducta aduanera de excelencia de sus funcionarios, de manera que se comprometan con la visión, misión y objetivos del Servicio.

Probidad:

"Los funcionarios y funcionarias del Servicio Nacional de Aduanas basan su actuar en el ejercicio de una conducta intachable y en un desempeño honesto e íntegro, siendo leales a la función o cargo que desempeñan y dando siempre preeminencia al interés general por sobre el particular".

Transparencia:

"Los funcionarios y funcionarias de Aduanas resguardan en su quehacer diario el acceso a la información pública de nuestro Servicio en forma clara, fiable, continua y en igualdad de condiciones para todos sus destinatarios e interesados. Asimismo, se incluye la explicitación

del rol y funciones que cumple el Servicio Nacional de Aduanas, los actos y resoluciones que guían su accionar, así como sus fundamentos, procedimientos y resultados".

Profesionalismo:

"Los funcionarios y funcionarias de Aduanas mantienen un comportamiento respetuoso hacia sus pares y hacia los usuarios, proveedores y ciudadanos en general; rigiéndose por la medida, la objetividad y la efectividad durante las labores que desempeñan. En la institución es condenado el acoso laboral, el acoso sexual y cualquier tipo de práctica opresiva o discriminatoria, sea por sexo, raza, género, religión, creencias, diversidad cultural o posturas políticas".

Excelencia:

"Los funcionarios y funcionarias de Aduanas cumplen sus funciones con calidad, eficiencia y eficacia, haciendo un uso óptimo de los recursos humanos, materiales y presupuestarios, trabajando con rectitud e integridad, cuidando a sus compañeros, la comunidad y los medios disponibles, cumpliendo sus funciones y tareas, con una mirada hacia la innovación y mejora continua".

Compromiso:

"Los funcionarios y funcionarias de Aduanas enfocan sus esfuerzos en alcanzar la excelencia, manteniendo su gestión y responsabilidades al servicio de los objetivos colectivos, representados a través de las metas institucionales. Durante el quehacer de la institución, mantendrán el trabajo en equipo, compañerismo, generosidad, integridad y la más alta calidad en el ejercicio de las funciones públicas, resguardando siempre la imagen institucional".

4. Objetivos Estratégicos

4.1 Gobernanza

Fortalecer la institucionalidad a través un sistema de gestión eficiente y eficaz, que permita priorizar y dirigir los cambios estratégicos del Servicio Nacional de Aduanas; con énfasis en la mejora continua, la innovación, el buen uso de recursos y la entrega de servicios de calidad.

4.2 Fiscalización

Desarrollar y aplicar estrategias diferenciadas para una fiscalización ágil e inteligente, según el nivel de cumplimiento de los operadores y los riesgos prioritarios del país.

4.3 Facilitación

Fomentar el cumplimiento voluntario, a través de la optimización de procesos y normativa basada en estándares internacionales, y el diseño e implementación de programas que facilitan las operaciones aduaneras.

4.4 Recursos Humanos

Fortalecer y desarrollar el sistema de gestión de personas basado en competencias, para contribuir a la estrategia institucional, propiciando ambientes laborables saludables y seguros, con funcionarios probos y comprometidos con la institución.

4.5 Tecnologías de información y comunicaciones

Establecer estrategias de explotación, desarrollo y mantención de plataformas de tecnologías de la información que soporte los procesos, para garantizar una gestión integrada y eficiente, y con ello, asegurar la prestación de un servicio oportuno y de calidad a nuestros usuarios.

4.6 Gestión infraestructura y soporte

Diseñar e implementar un marco estandarizado, innovador, y flexible, de infraestructura y equipamientos para el cumplimiento del modelo de prioridades institucionales y el fortalecimiento del proceso de toma de decisiones en la organización.

Documento de trabajo CAPD

II.- Principales logros alcanzados durante el año 2018

1.- Gobernanza:

Fortalecemos nuestra institucionalidad

Entrada en Vigencia de la Planificación Estratégica 2018 -2022

La Planificación Estratégica 2018-2022 establece los énfasis que debe tener la labor de la institución y el cumplimiento de sus diversos roles. Para construir este documento se convocó a las diversas áreas de la institución, sus funcionarios, directivos y otras instituciones, como la Organización Mundial de Aduanas (OMA), realizándose una labor mancomunada y participativa en todas las Aduanas de Chile, lo que permitió recoger los diversos aspectos contenidos en esta planificación y concordar una mirada común frente a lo que debe ser una gestión aduanera moderna trazando los objetivos estratégicos, subobjetivos y líneas de acción que están marcando nuestro crecimiento y desempeño para los próximos años.

Los 6 pilares sobre los que se sustenta el trabajo de la institución son Gobernanza; Fiscalización; Facilitación; Recursos Humanos; Tecnologías de la Información y Comunicaciones; Gestión de Infraestructura y Soporte

Certificación ISO 9001

De igual forma, ejecutamos proyectos importantes para mejorar nuestra gestión interna, como la renovación de la certificación ISO 9001, un sistema de certificación de la calidad de los servicios reconocido internacionalmente, y que acredita una parte importante de nuestros procesos.

Gestión de Riesgos

También dimos importantes pasos para seguir fortaleciendo nuestros sistemas de Gestión de Riesgos en los Procesos y el de Seguridad de la Información, conscientes de la importancia que tienen ambas políticas para dotar de mayores niveles de seguridad a nuestra labor y los usuarios de la cadena logística de importación y exportación de mercancías.

2.- Fiscalización:

Protegemos al país

Durante los últimos años se ha venido realizando una importante labor para dotar de mejores herramientas a las áreas de fiscalización del Servicio Nacional de Aduanas, potenciando cada una de las unidades que están dedicadas a esta labor y apuntando a realizar controles inteligentes que estén alineados con la seguridad transfronteriza, la evaluación de riesgos y la facilitación del comercio exterior.

Formalizamos un modelo que integra nuestra información disponible a lo largo del país, y que nos permite advertir riesgos en las diferentes operaciones de comercio exterior.

Programas y Planes Integrados de Fiscalización (PIF)

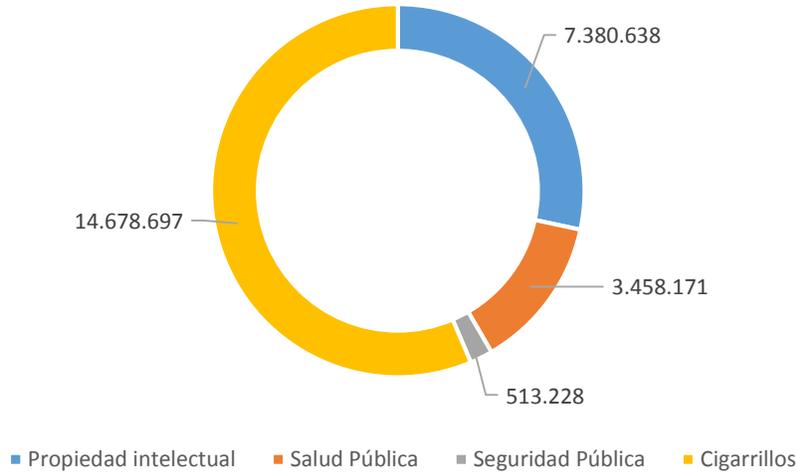
De forma transversal, estamos trabajando asociadamente con otros organismos públicos, nacionales e internacionales, y gremios privados para optimizar nuestras acciones de fiscalización y construir en conjunto una mejor cadena logística de comercio exterior. Así, hemos tenido resultados históricos en materia de hallazgos de productos falsificados, cigarrillos y drogas.

A través del Programa de Auditoría a Posteriori a Empresas, aumentamos la cobertura de auditorías a grandes operadores económicos en más de un 58%, lo que significó recaudar US\$1.9 millones por concepto de cargos, es decir se aumentó la recaudación y disminuyó la evasión.

Logramos importantes resultados aplicando los Planes Integrados de Fiscalización (PIF) para diversas áreas, lo que se tradujo en un incremento de las denuncias de contrabando en un 16,44% respecto del año anterior.

Gran parte de las denuncias generadas a partir de los procesos de fiscalización derivan en la opción para los infractores de acceder al procedimiento de Renuncia a la Acción Penal (RAP), que el año 2018 significó que Aduanas recaudara por este concepto \$ 2.492.996.672 en favor de las arcas fiscales.

Principales resultados (unidades decomisadas)



Combate del narcotráfico

En el caso del combate al tráfico de drogas, las unidades especializadas de Aduanas, apoyadas en el uso de tecnologías no invasivas, como camiones y portales escáner, y los más de 30 binomios caninos que operan en todo el país, lograron decomisar 3,7 toneladas de cocaína base, cocaína clorhidrato y marihuana valorizadas en más de \$20.000 millones. En cuanto a drogas sintéticas, entre las que se cuentan principalmente MDMA, se decomisaron 180.233 unidades, aumentando un 143% las unidades detectadas respecto al período anterior.

Porque somos garantes de la calidad de nuestras exportaciones mineras, avanzamos en optimizar nuestra fiscalización en esta área, fortaleciendo las capacidades de muestreo y análisis de nuestros funcionarios y de nuestro Laboratorio Químico, uno de los más modernos del continente en el ámbito aduanero.

3.- Facilitación

Desarrollamos el Comercio Exterior

La labor de Aduanas está tradicionalmente asociada a la fiscalización de los procesos de comercio exterior, paradigma que ha ido cambiando para sumar el concepto de facilitación que complementa y profundiza los controles que realiza nuestro Servicio en las diversas áreas de la economía donde nos corresponde intervenir, en concordancia con las normativas que deben ser aplicadas.

Ley 20.997 de modernización

Adecuamos nuestras normativas para acercar la labor de Aduanas a la comunidad, en el marco de la Ley 20.997 que modernizó la legislación aduanera y que se terminó de implementar durante el 2018, desarrollando instrumentos normativos, modelando procesos y aplicando soluciones informáticas. Dentro de las medidas están la Destinación Aduanera de Depósito, el Retiro de Mercancías previa constitución de garantía, nuevo Manual de Subastas, regulación de envíos de entrega rápida, otorgamientos de franquicias Ley 20.422, franquicias relativas a tripulantes, Duty Free, admisión temporal para perfeccionamiento de activo, suspensión de despacho del 80 bis, entre otras.

Programa Operador Económico Autorizado (OEA)

Impulsamos con fuerza el Programa de Operador Económico Autorizado (OEA) para que cada vez más empresas se certifiquen y logren alcanzar nuevos mercados con mejores condiciones y ventajas competitivas en sus procesos de importación y/o exportación, dándole mayor seguridad a la cadena logística. Se recibieron 18 postulaciones, de las cuales 5 alcanzaron su certificación como OEA y otras se encuentran en la última etapa del proceso de certificación.

En esta misma línea, también implementamos un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (AMR) con la Alianza Pacífico –Chile, Colombia, México y Perú-, que permitirá que las Aduanas de este bloque puedan reconocer recíprocamente a sus empresas certificadas OEA.

Integración con otras instituciones

Trabajamos integradamente con otras instituciones para mejorar el servicio hacia los contribuyentes, así con la Tesorería General de la República habilitamos un sistema de mensajes electrónicos que da aviso a quienes esperen devoluciones.

Con Correos de Chile y las empresas de envío rápido abordamos con decisión el fenómeno e-commerce, implementando en el primer caso un modelo de contingencia que acortó los plazos de revisión a mediados de 2018. En esta misma línea, se siguen planteando y trabajando en medidas para hacer más efectiva la labor de fiscalización.

Interconexión con Sicex y puertos

Consolidamos la interconexión marítima con los nuevos puertos, y gracias a esa tecnología mejoramos los tiempos logísticos para los exportadores. El proyecto DUS Embarcada permite que a través de la interoperabilidad entre los sistemas de Aduana, Sicex, Terminales Portuarios, Empresas Portuarias y Directemar, se reduzca en promedio en 10 días el ciclo de una exportación, lo que a su vez se traduce en que se podrá solicitar la devolución del IVA exportador con 10 días de anticipación a lo que en general se obtenía.

Esta medida entrega beneficios que ayudan a mejorar la competitividad y productividad de las exportaciones chilenas. Entre otros beneficios, está la interconexión entre los distintos actores del ciclo exportador permite eliminar la necesidad del BL (Bill of Lading) en papel para la legalización del Documento Único de Salida (DUS).

E-Commerce

Por otra parte, se debe destacar el Programa de Facilitación de Comercio, que contempla entre sus proyectos estratégicos el E-Commerce. En el 2012 los envíos postales alcanzaron las 500.000 encomiendas, cifra que para el 2018 se multiplicó exponencialmente llegando a superar los 17 millones de paquetes y sobres.

Dado este gran aumento el Servicio Nacional de Aduanas estableció un Plan de Contingencia y Normalización aplicado en conjunto con Correos de Chile, para disminuir significativamente los plazos de revisión por parte de Aduanas, de manera que los envíos seleccionados para aforo sean revisados en un máximo de 5 días.

Además se han desarrollado otras medida que permiten agilizar la actuación de aduanas en el proceso, tales como creación de base de datos de precios e intercambio de información anticipada para ciertos tipos de envío con trazabilidad, a fin de encaminarse hacia una gestión del riesgo automatizada para este tipo de envíos, que disminuya las intervenciones físicas, haga frente a la evasión tributaria y a la detección de posibles peligros para la salud, el medioambiente y el comercio lícito de nuestro país. El monto en derechos percibidos e impuestos por efecto de la fiscalización en este ámbito, corresponde a más de US\$1,6 millones en Courier y más de US\$6,7 millones en Postal.

Fortalecimiento de Zona Franca

El 2018 se continuó trabajando en el Proyecto de Fortalecimiento de Zona Franca, desarrollando medidas que permiten generar procesos más eficientes, mejorar la conducta de los usuarios, perfeccionar los servicios en línea de comercio exterior y reducir la incertidumbre de los datos estadísticos. Paralelamente, se implementó la nueva Garantía de Zona Franca.

Exportación de Servicios

Aduanas participó activamente de las sesiones mensuales del Comité Técnico Público Privado de Exportación de Servicios. Además, se capacitó a exportadores en diversos talleres sectoriales organizados por el Ministerio de la Cultura las Artes y el Patrimonio, ProChile, e InvestChile. Dentro de las principales medidas desarrolladas se destaca la incorporación de una nueva mercancía en el listado de Bienes de Capital, lo que permite acogerse a los beneficios de pago diferido de tributos aduaneros y crédito fiscal de la ley N° 18.634.

A su vez, se participó apoyando al Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio en la elaboración del Manual de Exportación de Servicios Creativos y Guía para la Formalización del Emprendedor Creativo.

Documento de Trabajo APP

4.- Recursos Humanos

Somos competentes y profesionales

Los más de 2.000 funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas, presentes desde las regiones de Arica y Parinacota hasta la Región de Magallanes y Antártica Chilena, y la formación constante de sus competencias son claves para poder lograr los objetivos institucionales.

Gestión de personas

Durante el 2018 trabajamos en la actualización de la Política de Desarrollo y Gestión de Personas, a través de un proceso participativo con nuestros funcionarios en todo el país, la que se constituirá en el marco en el que todos nos relacionaremos a partir de ahora.

Esta política se hace cargo de todos los aspectos relacionados al desarrollo de cada uno de los funcionarios que ingresan al Servicio.

Capacitación constante

El año pasado se concretó también un gran hito para la institución, al inaugurar el Centro de Entrenamiento Aduanero (CEA), ubicado en el edificio institucional de avenida Beaucheff en Santiago, con todas las instalaciones necesarias para formar y fortalecer las capacidades de nuestros funcionarios, moderno espacio que además ha sido compartido con otras instituciones públicas.

Junto al uso intensivo del CEA para la consecución de los objetivos formativos de la institución, también se desarrolló un amplio plan de capacitaciones que abarca tanto temas operativos y normativos como habilidades blandas que fortalecer los equipos de trabajo.

5.- Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Estamos mejor conectados

El adecuado uso de las tecnologías de la información resulta crucial para poder desarrollar nuestra labor de fiscalización y control fronterizo, para lo que se priorizaron una serie de proyectos informáticos para cumplir con el objetivo de aumentar la digitalización del Servicio en concordancia con los lineamientos gubernamentales.

De la misma forma, se trabaja constantemente en el desarrollo de los diversos sistemas que tenemos a disposición de nuestros usuarios internos y externos, además de la actualización periódica del hardware y otras tecnologías necesarias para mantener estables los diversos servicios y trámites que administramos, los cuales son muy importantes para el desarrollo del comercio exterior chileno.

En el marco de la necesaria seguridad de la información, tenemos implementados y mantenemos nuestros propios servidores para poder manejar toda la información que se genera en los procesos de importación y exportación y generar las tramitaciones que requiere la cadena logística del comercio exterior.

Documento de Trabajo CNP

6.- Gestión de Infraestructura y Soporte

Instalaciones para un buen servicio

Directamente relacionado a la gestión estratégica del Servicio Nacional de Aduanas y sus principales prioridades, se ha desarrollado plan de desarrollo de gestión administrativa, ejecución presupuestaria e implementación de infraestructura estandarizada, innovadora y flexible que dé cuenta de la realidad de cada región.

Al cierre del 2018 el Servicio Nacional de Aduanas se logró una Ejecución Presupuestaria del 99,9%, sobre un presupuesto total de \$69.990 millones para cubrir los diversos desafíos y necesidades institucionales.

Porque es fundamental para nosotros tanto las condiciones en las que trabajan nuestros funcionarios como las que ofrecemos a la ciudadanía, ejecutamos más de 30 obras a nivel nacional para adecuar nuestras instalaciones a lo largo del país, dotándolas de espacios adecuados tanto para el desempeño de nuestras funciones como para la atención de los usuarios.

Dentro de estas obras, destacan la construcción de las nuevas dependencias del Edificio Esmeralda en Valparaíso, que significó una inversión de \$1.808.553.261 en cinco niveles con una superficie útil de 1.181 mts² con una capacidad para 80 funcionarios. También se hicieron remodelaciones en el Edificio Sotomayor, que acoge a la Dirección Nacional de Aduanas.

Eficiencia energética

Conscientes de los desafíos medioambientales que enfrentamos hoy, hemos trabajado también en optimizar los niveles de eficiencia energética, incorporando este factor en los nuevos proyectos, como el Edificio Esmeralda y otras instalaciones en regiones.

Esta labor incluyó el recambio de luminarias y equipos eléctricos por tecnologías de alta eficiencia en las avanzadas de Aduanas de Quillagua y El Loa, donde se instalaron 38 focos led para los espacios públicos y caminos de seguridad, generando un ahorro energético del 60% .

III.- Desafíos 2019, una Aduana del Siglo XXI

Siempre en el marco de la Planificación Estratégica 2018-2022, la facilitación de las operaciones aduaneras, el fomento del cumplimiento voluntario, el fortalecimiento de la fiscalización basada en la inteligencia y avanzar en la inserción internacional del Servicio aparecen como los principales desafíos que abordaremos durante lo durante los próximos años. El equipo directivo y los funcionarios han centrado los esfuerzos en un plan de mediano y largo plazo que permita avanzar en la facilitación del comercio exterior lícito y la fiscalización inteligente de las operaciones riesgosas.

Éste, entre otros atributos, debe responder a las exigencias en términos de rapidez, interconexión a nivel público y privado, con un alto uso de tecnología tanto en las transacciones como en los sistemas de control, mejorando la calidad y trazabilidad de las operaciones de despacho aduanero, tanto físico como documental, aplicando gestión de riesgo, la simplificación, uso de un alto nivel de automatización, estandarización, armonización e integración de los procesos. A su vez, la normativa debe estar a la altura de los estándares internacionales, haciendo que el comercio sea fluido y ágil.

Teniendo en cuenta todos estos elementos, se han definido los siguientes proyectos estratégicos para el año 2019:

Fiscalización

Actualmente desarrollamos la fiscalización en 3 fases -a priori, en línea y a posteriori-, aplicando inteligencia aduanera y uso de herramientas de tecnología no invasiva (camiones escáner, portales escáner y máquinas de rayos X).

El desafío es robustecer la labor de las Unidades de Análisis de Datos, con funcionarios suficientemente capacitados en el uso de herramientas que permitan el procesamiento de un gran caudal de información y selectividad, y tecnología apropiada para dicho efecto.

La modernización en este ámbito es crucial para el logro de nuestros objetivos estratégicos en el ámbito de la fiscalización y control del comercio exterior, considerando la complejidad que han alcanzado las operaciones de tráfico ilícito de mercancías.

Por eso se contempla elaborar un plan macro para las Unidades de Análisis de todo el país, que involucre la capacitación de sus funcionarios y la adquisición de las herramientas tecnológicas de procesamiento de datos necesarias para la labor de inteligencia aduanera.

Programa Transformación Digital

Daremos continuidad al trabajo que venimos realizando desde el año 2012 en la digitalización de los trámites. Es un gran desafío para la institución en los próximos años llegar a tener digitalizado el 100 % de nuestros trámites, en la línea de efectuar la transformación digital del Estado, y con ello aportar al concepto cero filas.

Para eso se elaboró el Programa Transformación Digital que se hace cargo de los riesgos asociados a las tramitaciones digitales y de la continuidad operacional y ciber seguridad y los requerimientos de la ventanilla única Sicex, entre otros aspectos.

Los pilares de este programa son la disponibilidad, seguridad, trazabilidad y ubicuidad y su desarrollo considera 5 etapas: aplicativos y necesidades del negocio; plataforma analítica; migración a la nube; ciber seguridad; y automatización.

Esperamos llegar a la Automatización en la Devolución de los Derechos; la salida de vehículos a Argentina; la obtención pasaportes y el desarrollo de una aplicación móvil para la Declaración de Importación y Pago Simultáneo (DIPS).

Plan de Infraestructura

Se encuentra diagnosticado el estado de la infraestructura física del servicio, particularmente las instalaciones que albergan en las oficinas de las Direcciones Regionales y Administraciones de Aduana y los distintos puntos de control existentes a lo largo del país.

En base a estos análisis se elaboró Plan Quinquenal de inversiones a partir del año 2020 por un monto total de 66 mil millones de pesos, que contemplan la realización de los estudios respectivos, compras de terreno, consultorías de diseño e ingeniería y de ejecución de obras. Este plan se encuentra debidamente documentado y será presentado este año a la autoridad en el contexto de la formulación presupuestaria para el año 2020.

Una de las importantes obras que se está ejecutando es la remodelación de unos de los edificios institucionales en calle Tomás Ramos de Valparaíso, que dotará de nuevas instalaciones de oficinas para el apoyo profesional a la gestión operacional.

Programa E-Commerce

Proyecto POSTAL

Durante el 2019 implementaremos el nuevo modelo del proceso de ingreso postal, con su correspondiente normativa aduanera, ambos basados en los estándares y recomendaciones internacionales que desarrolla la Organización Mundial de Aduanas y la Unión Postal Universal, que permitirá contar con información anticipada de la mercancía para una gestión automatizada del riesgo. Esto permitirá una liberación y despacho

expedito, además de aumentar la recaudación fiscal por concepto de pago de derechos y gravámenes en los envíos postales.

Además se desarrollará un sistema de tramitación vía web para la Declaración de Ingreso de envíos postales que permita la tramitación electrónica de documentos requeridos, en conjunto con un acceso rápido para el usuario, en el cumplimiento de los requisitos legales para el despacho de las mercancías.

Proyecto Courier

Implementaremos las mejoras desarrolladas durante el año 2018 al sistema de control de trazabilidad, al sistema de manifestación. También avanzaremos en el diseño e implementación de mensajería web complementaria a través del sistema de control de trazabilidad, que permitirá una comunicación más oportuna con las empresas durante el proceso de despacho, y hacer más eficiente el control de la Aduana.

Proyecto Zona Franca

Para este año está prevista la aprobación de la normativa, su publicación y difusión. Trabajaremos en un plan de implementación adecuado, considerando que, por la magnitud del desarrollo, el sistema de zona franca de aduana se divide en fases. En específico, poner en producción tanto las Declaraciones de Ingreso a Zona Franca como las Declaraciones de Salida de Zona Franca, con sus anulaciones y aclaraciones, de manera de completar la primera y segunda fase del proyecto. (Ojo acá, no se explica bien cómo se implementará)

Proyecto de Declaración Única de Salida (DUS) Embarcada

Conforme a la planificación dispuesta por, se ha establecido la incorporación al Sistema Integrado de Comercio Exterior a los puertos de San Vicente Terminal Internacional, Coronel y Lirquén, en primera instancia, para posteriormente ir ampliando su alcance geográfico con los demás puertos que cuentan con interconexión con Aduanas

Procesos Fronterizos

Se continuará trabajando en la actualización normativa del Proyecto de Simplificación de Control Documental de vehículos del Sistema Integrado Cristo Redentor. Asimismo, se prevé extender el intercambio de información Chile - Argentina en materia del tráfico de vehículos particulares en aquellos pasos fronterizos en los cuales aún no es implementada.

Certificación de Origen Digital

Seguiremos con el trabajo desarrollado en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) implementando planes pilotos con nuevos países. Asimismo, se buscará finalizar e implementar de forma definitiva el intercambio de certificados digitales con

Argentina. También se espera poder finalizar el paso a producción en el caso de la Alianza del Pacífico.

Cumplimiento Voluntario

Por otro lado, dentro de las tareas del 2019 se contempla desplegar acciones que contribuyan a mejorar la conducta de los usuarios del comercio exterior para fomentar el Cumplimiento Voluntario a través de la Difusión de la Norma, evitando así el ingreso o salida del país de productos ilícitos. Para ello, y porque es primordial dar a conocer nuestro rol a la comunidad, hemos desarrollado un plan que nos hará recorrer el país explicando nuestra función y sus alcances a la ciudadanía.

Exportación de Servicios

Se espera avanzar hacia la simplificación del trámite de exportación de servicios, integración con la ventanilla única Sicex, proyecto que contribuye tanto a la facilitación del comercio al reducir las desventajas que tiene la tramitación presencial en términos de tiempos y costos de procesamiento, emisión y envío, con un servicio que funciona 24/7. También significa un fortalecimiento a la fiscalización otorgando un mayor valor a esta función.

A su vez, se espera avanzar en conjunto con el Ministerio de Hacienda y Direcon en el levantamiento de reservas del Acuerdo de Estambul sobre carnet ATA para el ingreso temporal de vehículos para uso en producciones audiovisuales y eventos deportivos. Esta medida se basa en una apreciable cantidad de consultas de usuarios respecto a la posibilidad de ingresar vehículos para los fines citados al amparo del Cuaderno ATA, y habida consideración de las facilidades que al comercio exterior le brinda el Convenio.

Gestión de Riesgos

Con respecto al lineamiento estratégico de fiscalización ágil e inteligente, Aduanas utilizará un modelo de gestión de riesgos que permitirá orientar los recursos a los riesgos prioritarios del comercio exterior, incluyendo también la oportunidad en la cual se abordan.

Las estrategias que se desarrollen deben ser lo suficientemente dinámicas como para enfrentar el aumento permanente de los flujos comerciales, la diversificación de los riesgos que las aduanas deben tratar, las nuevas modalidades del comercio exterior, los modelos de negocios transnacionales, la proliferación de acuerdos comerciales, las nuevas formas de ocultamiento de ilícitos, la participación de organizaciones criminales transnacionales y múltiples actores en la cadena de comercio, entre otros factores.

En esta misma área, se potenciará la estrategia de lucha contra el tráfico ilícito, a fin de disminuir el daño económico producto de la venta estas mercancías; impedir el detrimento al patrimonio artístico, cultural e histórico, a raíz de la venta y robo de piezas de incalculable

valor patrimonial; evitar el perjuicio al medio ambiente, debido a la comercialización ilícita de especies y animales protegidos; disminuir el daño a la salud pública, por las adicciones y delitos asociado al tráfico de drogas.

Reducción de evasión

Se continuará desarrollando y fortaleciendo las acciones integrales e innovadoras de control y fiscalización para reducir la evasión. Para ello, se diseñarán líneas de auditorías integrales que garanticen la implementación de programas efectivos de control tributario y aduanero, basados en la segmentación de clientes, considerando las operaciones internacionales, los precios de transferencia, la vinculación empresarial en materia de comercio internacional, entre otros.

Facilitación del Comercio

Materias como la integración con los puertos del Sistema Integrado de Comercio Exterior a través del embarque efectivo, la Interconexión Aeroportuaria y Terrestre ocuparán gran parte de nuestro trabajo durante este 2019

A su vez, avanzaremos en la implementación y mejora de la figura del Operador Económico Autorizado, con los trabajos previos que buscan llegar a la firma del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo con la República Popular China, así como en la implementación del ARM con la Alianza Pacífico y de Mercosur y la certificación para las empresas de importación y courier.

Protección y seguridad

Avanzaremos en la aplicación de tecnología para los procesos, tanto de análisis de riesgo como de uso de tecnología no invasiva, de manera de trabajar eficientemente los datos que permiten los hallazgos y decomisos.

Gracias a la entrada en funciones del Centro de Entrenamiento y Maternidad canina en la ciudad de Los Andes, trabajaremos en el aumento de la dotación programada de binomios caninos para fortalecer la detección de mercancías ilícitas en puntos de control fronterizos.

Y en lo que respecta a la protección del comercio exterior, implementaremos en Sistema de Selectividad de Carga de la OMA (CTS) que permitirá el análisis previo al arribo de la carga, de los manifiestos y Conocimientos de Embarque.

Recursos Humanos

Un hito respecto a la calidad de vida y laboral, fue el lanzamiento y puesta en vigencia del procedimiento actualizado sobre Maltrato y Acoso Laboral y Sexual, donde nos hacemos cargos de evitar malas actuaciones y proteger a nuestros funcionarios.

Durante el 2019 también implementaremos la nueva Política de Desarrollo y Gestión de Personas, validada transversalmente por los funcionarios del Servicio y la Asociación de Funcionarios. Parte del trabajo considera la visita a las Aduanas Regionales para explicarla y difundirla, haciendo los máximos esfuerzos para llegar a todos nuestros funcionarios.

También actualizaremos el Diccionario de Competencias e implementaremos un plan piloto para el plan de sucesión, en esta etapa, con una muestra de cargos de alta complejidad.

Además, implementaremos un nuevo procedimiento de inducción para nuevos funcionarios que incluirá la modalidad de e-learning. Y por supuesto, seguiremos fortaleciendo las capacidades de nuestros funcionarios, tanto para el control aduanero como de gestión del conocimiento.

Eficiencia del Servicio

Comenzaremos a desarrollar e implementar un Programa de Infraestructura y mejoramiento de los edificios institucionales y pasos fronterizos, de manera de garantizar que nuestras funciones se desarrollen en ambientes aptos tanto para nuestros funcionarios como para nuestros usuarios.

La gestión de las mercancías abandonadas e incautadas es uno de nuestros grandes desafíos para este año. Esto porque tan importante como evitar el ingreso al país de productos falsificados o de contrabando, es disponer de las herramientas adecuadas para aumentar la recaudación y disminuir los costos de almacenamiento. Por eso trabajaremos en la optimización de los procesos de levantamiento de información y gestión de inventarios.

Por otro lado, desplegaremos nuestros mejores esfuerzos para mantener la certificación ISO 9001:2015, que acredita la calidad en los procesos de las organizaciones, ampliando el espectro de las operaciones certificadas a la gestión en frontera.

Y finalmente, porque es primordial dar a conocer nuestro rol a la comunidad, hemos desarrollado un plan que nos hará recorrer el país explicando nuestra función y sus alcances a la ciudadanía.

Relaciones internacionales

La integración económica y política de apertura comercial de Chile junto con la irrupción de las disciplinas incluidas en el principio de Facilitación del Comercio, determina un rol fundamental que el Servicio Nacional de Aduanas ha de cumplir en la política comercial de Chile y en tal dirección, el Servicio desempeña actualmente una labor de cooperación y coordinación con otras agencias y Ministerios que comparten enfoques complementarios como la DIRECON, ProChile, AGCI, Unidad de Pasos Fronterizos, Dirección de Fronteras y Límites, Dirección de Facilitación de Comercio de la Subsecretaría de Hacienda, entre otros.

En este ámbito el Servicio Nacional de Aduanas deberá conducir y liderar el quehacer del grupo de Aduanas del Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC) a través de la Presidencia del Subcomité de Procedimientos Aduaneros (SCCP), que permitirá al Servicio consolidar su posicionamiento como aduana integradora en el contexto del comercio y la cooperación internacional.

En el mes de noviembre al Servicio le corresponderá ser organizador y anfitrión de la Conferencia Mundial de Origen de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), lo que representa un hito tanto para el país como para el continente toda vez que el evento se realiza cada dos años, y será organizado por primera vez por un país Latinoamericano, siendo Chile y nuestro Servicio el escogido para llevar adelante dicha tarea.

Dentro del área de las negociaciones de libre comercio están los procesos de modernización de acuerdos con la Unión Europea y Corea como desafíos importantes del año, junto con la eventual implementación a nivel aduanero de los resultados del proceso de integración con el Reino Unido.

En el contexto regional, el acompañamiento e impulso del proyecto de Corredor Bioceánico Chile-Brasil que lidera nuestra Cancillería en conjunto con la implementación efectiva de los procedimientos de integración fronteriza con nuestros países vecinos, como Implementación del Procedimiento Aduanero Simplificado para vehículos particulares entre Chile y Argentina e Implementación de Interconexión de sistemas y trabajo hacia un futuro procedimiento aduanero simplificado para vehículos entre Chile y Perú, representan desafíos de la mayor envergadura para nuestro Servicio Nacional de Aduanas en el contexto internacional.

También se participó activamente en la XXII Conferencia Regional de Directores Generales de Aduanas de las Américas y el Caribe (CRDGA) y la XL Reunión Directores Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal del Convenio Multilateral sobre Cooperación y Asistencia Mutua entre las Direcciones Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal (COMALEP), realizado en Asunción, Paraguay. En esta instancia la Aduana chilena fue escogida como parte del Comité Político de la OMA en representación de sus pares de América y el Caribe. En esta máxima instancia del organismo internacional, se trabaja

constantemente en el mejoramiento de prácticas y procedimientos aduaneros que permitan avanzar hacia un comercio internacional fluido y seguro.

Documento de trabajo CAPP

Epílogo: Consolidando nuestra institucionalidad

Qué duda cabe que para cumplir con todos los desafíos que nos hemos planteado y que ya empezamos a implementar en diferentes niveles, es esencial contar con una institucionalidad sólida y con funcionarios absolutamente comprometidos con la labor que realizamos día tras día.

Para esto es esencial seguir el camino trazado por la Planificación Estratégica 2018-2022 del Servicio Nacional de Aduanas, alineados con las directrices del Gobierno y de los organismos internacionales que regentan el comercio internacional –como la Organización Mundial de Aduanas y la Organización Mundial del Comercio–, convencidos de que se trata de una guía fundamental para poder realizar nuestro trabajo de fiscalización y facilitación del comercio exterior, y la protección de las fronteras y los ciudadanos.

Durante esta Cuenta Pública hemos esbozado los principales aspectos de los desafíos que tenemos en el presente y futuro inmediato, para los cuales sabemos que contamos con la colaboración de un sinnúmero de actores que son parte de la cadena logística de comercio exterior directamente, y otros que tangencialmente forman parte de nuestro ámbito de trabajo.

A todos ellos, pero especialmente a los más de 2.000 funcionarios que realizan una gran labor desde Visviri a Puerto Williams, muchas veces haciendo patria o bajo condiciones climáticas extremas, les damos las gracias por darle sentido al trabajo que desarrollamos como Servicio Nacional de Aduanas.